



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2020-46585- -UNC-ME#FCE

---

4ª Extr.

VISTO:

La propuesta de asignación de docentes para los cursos de la carrera de Doctorado en Demografía, efectuada por la Dirección de la misma;

Y CONSIDERANDO:

Que la propuesta corresponde al período setiembre-noviembre de 2020, en cumplimiento de lo previsto en el Reglamento de Funcionamiento de la Carrera, aprobado por Ordenanza HCD Nº 558;

Que la misma fue consensuada por la Junta Directiva de la Escuela de Graduados de la Facultad en la 4º reunión de fecha 3 de junio del corriente; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Asignar a los siguientes docentes de la carrera de Doctorado en Demografía en los cursos que se consignan, para el segundo semestre de 2020:

Dr. Adrián Carbonetti - Curso: Epistemología y naturaleza de la Demografía  
Dr. Andrés Conrado Peranovich - Curso: Mortalidad y Tablas  
Dra. Javiera Fanta Garrido - Curso: Fecundidad  
Dr. Eduardo León Bologna y Dr. Pablo Gómez - Curso: Migraciones  
Dra. María Marta Santillán Pizarro - Curso: Métodos I. Análisis Multidimensional  
Dr. Eduardo Domenech - Curso: Políticas de Población  
Dr. Víctor Eduardo Roque Torres - Curso: Procesamiento de datos  
Dra. Lucía Andreozzi - Curso: Poblaciones teóricas

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TRES DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

